



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ



Observatorio
de Paz y Conflicto

Organizaciones Guerrilleras en Colombia desde la década de los sesenta

Bogotá D.C., julio de 2016

Organizaciones Guerrilleras en Colombia desde la década de los sesenta

Colombia cuenta con una larga tradición de organizaciones armadas que han operado bajo la modalidad de guerrillas, tanto en zonas urbanas como rurales, en diferentes regiones del país. Algunas han alcanzado presencia nacional, otras fueron estructuras con acción en ámbitos regionales y locales.

En la extensión temporal del conflicto armado en el país se muestra de manera particular la aparición de un amplio número de organizaciones guerrilleras. Estas provenían comúnmente de disidencias y fracciones, alimentadas por discusiones alrededor de la orientación política, ideológica o militar.

Como parte del monitoreo de amplio espectro y buscando aportar a la comprensión sobre las organizaciones guerrilleras en el país, el Observatorio de Paz y Conflicto (OPC) de la Universidad Nacional de Colombia registra que, desde la década del sesenta, han existido al menos 34 organizaciones guerrilleras de diferente envergadura. En orden alfabético son las siguientes:

1. Benkos Biohó
2. Colombia Libre
3. Comandos Armados del Pueblo (CAP)
4. Comando Pedro León Arboleda (PLA)
5. Comandos Ernesto Rojas (CER)
6. Comandos Revolucionarios Populares (CRP)
7. Corriente de Renovación Socialista (CRS)
8. Ejército de Liberación Nacional (ELN)

9. Ejército Popular de Liberación (EPL)
10. Ejército Republicano Independentista de la Costa Atlántica (ERICA)
11. Ejército Revolucionario de Colombia (ERC)
12. Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP)
13. Ejército Revolucionario Guevarista (ERG)
14. Frente Francisco Garnica de la Coordinadora Guerrillera (FFG)
15. Frente Ricardo Franco
16. Frente Unido de Acción Revolucionaria (FUAR)
17. Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC – EP)
18. Fuerzas Armadas Revolucionarias Indígenas del Pacífico (FARIP)
19. Milicias Independientes del Valle de Aburrá
20. Milicias Metropolitanas de la Ciudad de Medellín
21. Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo
22. Milicias 6 y 7 de Noviembre
23. Movimiento 19 de Abril (M – 19)
24. Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL)
25. Movimiento de Autodefensa Obrera (ADO)
26. Movimiento de Integración Revolucionario MIR - Patria Libre
27. Movimiento Independiente Revolucionario Comandos Armados (MIR-COAR)
28. Movimiento Jaime Bateman Cayón
29. Movimiento Jorge Eliecer Gaitán (JEGA)
30. Movimiento Obrero Estudiantil y Campesino 7 de Enero (MOEC)

31. Movimiento Unificación Revolucionaria – Marxista Leninista (MUR/ML)
32. Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)
33. Raíces por Colombia
34. Tendencia ML

En la década de los noventa, diez de estas organizaciones participaron en negociaciones de paz con el Gobierno Nacional, que finalizaron con la firma de acuerdos de Paz, seguidos por procesos de dejación de armas, desmovilización y reinserción.

Si bien los procesos de negociación y firma de acuerdos de paz propician la concertación y el tránsito a la vida civil de las organizaciones armadas, también pueden dar lugar al surgimiento de tensiones y a desencuentros irreconciliables en su interior. De hecho, en el marco de los procesos de paz de la década de los noventa, se presentaron diferencias internas en algunas organizaciones guerrilleras, a partir de las cuales unos sectores llegaron a conformar nuevas estructuras.

Otras organizaciones guerrilleras se disolvieron sin adelantar procesos de paz. En consecuencia, sus integrantes siguieron su propio camino, sin formalizar el tránsito a la vida civil ante la institucionalidad ni solucionar su situación jurídica.

A julio de 2016, solo tres organizaciones guerrilleras se mantienen activas: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FACR-EP), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL).

Frente a una posible culminación del fenómeno guerrillero, presente en el país durante más de 50 años, resulta pertinente reconocer las diferentes expresiones y dinámicas que ha tenido. Esto permite advertir la tendencia de las organizaciones guerrilleras al fraccionamiento y a la conformación de disidencias. Así mismo, se

hace necesario tener en cuenta que los acuerdos de paz y los procesos asociados, como la concentración de tropas y la dejación de armas, revisten un riesgo potencial para la aparición de estructuras disidentes. Pueden también ser la ocasión para algunos combatientes de articularse, de manera individual o grupal, a otras dinámicas de la ilegalidad.